ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSEPER COMPAÑIA DE SERVICIOS DE PERSONAL S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de febrero de 2015, a las 09h00 en el domicilio de la compañía, situado en las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía COSEPER COMPAÑIA DE SERVICIOS DE PERSONAL S.A., a la cual asisten sus accionistas, el ingeniero Bernardo Nussbaum y Lilian M. Ruf por sus propios derechos, accionistas poseedores de la totalidad del capital suscrito y pagado. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la sesión Lilian M. Ruf Presidenta de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio. La Presidenta constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1. Informe de Gerente
- 2. Informe de Comisario
- 3. Conocimiento y resolución sobre balance general del 2014
- 4. Destino de las utilidades
- 5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaria se da lectura al informe anual del Gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2014.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2014, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a Rocío Reina y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 9h45, firmando para constancia todos los asistentes.

Lilian M. Ruf

Presidenta/Accionista

Ing. Bernardo Nussbaum

Accionista

Fausto Valentin Acurio

Secretario Ad-hoc